

Guía docente (parte general)

# FLORA Y VEGETACIÓN

#### 1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignatura	FLORA Y VEGETACIÓN
Códigos	<ul><li>203011</li><li>460007</li><li>919026</li></ul>
Facultad	Facultad de Ciencias Experimentales
Grados donde se imparte	<ul> <li>Grado en Ciencias Ambientales</li> <li>Doble Grado en Ingeniería Agrícola (US) y Ciencias Ambientales (UPO)</li> <li>Doble Grado en Ciencias Ambientales y Geografía e Historia</li> </ul>
Módulo al que pertenece	Materias básicas
Materia a la que pertenece	Biología
Departamento responsable	Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica
Curso	2°
Semestre	2º
Créditos totales	6
Carácter	Básica
Idioma de impartición	Español
Modelo de docencia	B1

Clases presenciales del modelo de docencia B1 para cada estudiante: - horas de enseñanzas básicas (EB), - horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y - horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	FIRMADO POR Universidad Pablo de Olavide FECHA 09/10/2020				
ID. FIRMA	ID. FIRMA firma.upo.es kU5nTwqC2TWOnJcHvCQJwTJLYdAU3n8j PÁGINA 1/11				

## 2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Nombre	Modesto Luceño Garcés
Departamento	Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica
Área de conocimiento	Botánica
Categoría	Catedrático de Universidad
Número de despacho	22.B.14
Teléfono	954349383
Página web	https://www.upo.es/profesorado/mlucgar
Correo electrónico	mlucgar@upo.es

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR Universidad Pablo de Olavide FECHA 09/10/2020				09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	kU5nTwgC2TWOnJcHvCOJwTJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/11	

# 3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

Breve descripción de la asignatura	Se trata del estudio de la biodiversidad vegetal por lo que la asignatura se compone de una serie de clases presenciales en la que se explicará el programa que puede verse más abajo en el apartado de contenidos. El estudio de la biodiversidad vegetal se enmarca en un contexto evolutivo, que es imprescindible para conocer el origen de dicha biodiversidad como herramienta para una clasificación natural. Así mismo, las EB incluirán lecciones sobre vegetación. Las sesiones de EPD estarán orientadas a la enseñanza de las técnicas de identificación de plantas vasculares.
Objectivos (en términos de resultados del aprendizaje)	1. Conocer los grupos principales de plantas y hongos. 2. Identificar correctamente los vegetales y los hongos. 3. Ser capaz de llevar a cabo análisis fitogeográficos. 4. Reconocer los diferentes tipos de formaciones vegetales. 5. Saber manejar las técnicas de análisis y cartografía de la vegetación.
Prerrequisitos	No existe ningún objetivo formal previo para cursar la asignatura.
Recomendaciones	Es muy importante la asistencia a clase, si bien el mero hecho de asistir no es evaluable.
Aportaciones al plan formativo	La asignatura se ubica en el módulo de materias básicas "Biología" y comprende los contenidos relativos a la diversidad de hongos y plantas, así como a los distintos tipos de vegetación. Con relación a los tres objetivos generales de la titulación de Grado en Ciencias Ambientales, esta asignatura contribuye a capacitar profesionales de cara a la protección de los ecosistemas y la preservación de la biodiversidad vegetal, se integra con otras asignaturas para adquirir una visión multidisciplinar del medio ambiente y sienta las bases para ejercer la docencia e investigación en aspectos relacionados con la conservación de especies y formaciones vegetales.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	kU5nTwqC2TWOnJcHvCQJwTJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/11	



#### 4. COMPETENCIAS

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado

Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura

CG2 - Capacidad de análisis y síntesis. Elaboración y defensa de argumentos

CG3 - Comunicación oral y escrita

CG6 - Reconocimiento de la diversidad

CG7 - Razonamiento crítico

CG8 - Compromiso ético

CG9 - Aprendizaje autónomo

CG10 - Creatividad

de autonomía

CG13 - Sensibilidad hacia los temas medioambientales

CG14 - Capacidad para aplicar conocimientos teóricos a casos prácticos

CG15 - Capacidad de comunicarse con especialistas y con personas no expertas en la materia

CG16 - Desarrollo de hablilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG19 - Respeto a los derechos humanos, el acceso para todos y la voluntad de eliminar factores discriminatorios como el género y el origen

Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura

Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura

CE10 - Conocer y dominar los procedimientos para estimar e interpretar la sucesión ecológica y la biodiversidad

CE11 - Poseer conocimientos básicos de biodiversidad vegetal y fitogeografía

CE12 - Conocer las principales formaciones vegetales

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	kU5nTwqC2TWOnJcHvCQJwTJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/11	



Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título 1. Conocer las principales herramientas para el estudio taxonómico de las plantas y los hongos.

- 2. Conocer y comprender la diversidad de plantas y hongos, con especial énfasis en la flora de la Península Ibérica.
- 3. Familiarizarse con las técnicas de identificación de los vegetales y los hongos.
- 4. Conocer las principales entidades biogeográficas.
- 5. Conocer las principales formaciones vegetales del mundo, con especial énfasis en las de la Península Ibérica.formaciones vegetales del planeta, especialmente las de la Península Ibérica.
- 6. Adquirir nociones de las principales técnicas del estudio de la vegetación.
- 7. Tomar conciencia de la importancia de la biodiversidad y de la clasificación.

Se permite la verifi	ación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firn	napoles verificarinia.	. Este documento incorpora
			1

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es kU5nTwqC2TWOnJcHvCQJwTJLYdAU3n8j		PÁGINA	5/11

## 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Parte I	NOMENCLATURA Y CLASIFICACIÓN DE LOS VEGETALES: TAXONOMÍA Y SISTEMÁTICA SISTEMAS NATURALES Y ARTIFICIALES DE CLASIFICACIÓN - CATEGORÍAS TAXONÓMICAS ¿ CONCEPTOS GENERALES DE FILOGENIA: CLADOGRAMAS; LINAJES Y CLADOS; APOMORFÍAS Y PLEISIOMORFÍAS
Parte II	PRINCIPIOS DE EVOLUCIÓN VEGETAL: DARWIN Y LA TEORÍA DE LA EVOLUCIÓN - MOTORES DE LA EVOLUCIÓN: MUTACIÓN, RECOMBINACIÓN Y SELECCIÓN NATURAL - EVOLUCIÓN VS. DISEÑO INTELIGENTE - CONCEPTOS DE ESPECIE - ESPECIACIÓN VEGETAL: AISLAMIENTO REPRODUCTIVO (PREC
Parte III	LOS HONGOS: MORFOLOGÍA, REPRODUCCIÓN Y PRINCIPALES GRUPOS. ECOLOGÍA E IMPORTANCIA ECONÓMICA. HONGOS SIMBIÓTICOS: LÍQUENES Y MICORRIZAS.
Parte IV	CIANOBACTERIAS, EUGLENOFITOS, DINOFLAGELADOS Y DIATOMEAS: CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS Y ECOLÓGICAS.
Parte V	ALGAS PARDAS Y ALGAS ROJAS: CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS Y ECOLÓGICAS - CLASIFICACIÓN.
Parte VI	ALGAS VERDES, CONJUGADAS Y CAROFÍCEAS: CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS Y ECOLÓGICAS - CLASIFICACIÓN.
Parte VII	LAS PRIMERAS PLANTAS TERRESTRES. MORFOLOGÍA Y REPRODUCCIÓN DE HEPÁTICAS, MUSGOS Y ANTOCEROS.
Parte VIII	PLANTAS VASCULARES: CARACTERÍSTICAS GENERALES. I. HELECHOS: MORFOLOGÍA - REPRODUCCIÓN (CICLOS HOMOSPÓRICO Y HETEROSPÓRICO) ¿ SUBDIVISIONES LYCOPODIOPHYTINA Y PTERIDOPHYTINA.
Parte IX	PLANTAS VASCULARES. II. ESPERMATÓFITOS: CARACTERÍSTICAS GENERALES. CLASES CYCADOPSIDA, GINKGOPSIDA, GNETOPSIDA Y CONIFEROPSIDA: MORFOLOGÍA - CICLOS VITALES - CLASIFICACIÓN.
Parte X	PLANTAS VASCULARES. III. CLASE MAGNOLIOPSIDA O ANGIOSPERMAS: ADAPTACIONES DE LAS ANGIOSPERMAS AL MEDIO TERRESTRE - CICLO VITAL - CLASIFICACIÓN. MONOCOTILEDÓNEAS.
Parte XI	PAISAJE Y VEGETACIÓN. CONCEPTOS BÁSICOS. ESTUDIO DE LA VEGETACIÓN: METODOLOGÍA, NOMENCLATURA. FACTORES AMBIENTALES: CLIMÁTICOS Y EDÁFICOS; PAPEL DEL RELIEVE. DINÁMICA Y SUCESIÓN: CLÍMAX, VEGETACIÓN POTANCIAL Y REAL, SERIES DE SUSTITUCIÓN.
Parte XII	DISTRIBUCIÓN DE LA VEGETACIÓN. ORIGEN BIOGEOGRÁFICO DE LAS FLORAS. DIVISIONES FITOGEOGRÁFICAS. REINOS FLORALES: HOLÁRTICO, PALEOTROPICAL, NEOTROPICAL, AUSTRALIANO, CAPENSE Y ANTÁRTICO. REGIONES DE VEGETACIÓN EN EUROPA: EUROSIBERIANA Y MEDITERRÁNEA. L
Parte XIII	LA VEGETACIÓN DE LA PENÍNSULA IBÉRICA I: FORMACIONES ARBÓREAS. BOSQUES EUROSIBERIANOS: BOSQUES MIXTOS Y ROBLEDALES; HAYEDOS; ABETALES; PINARES EUROSIBERIANOS. BOSQUES MEDITERRÁNEOS: BOSQUES ESCLERÓFILOS; ROBLEDALES MARCESCENTES; PINARES MEDITERRÁNEOS

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	RMADO POR Universidad Pablo de Olavide			09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	kU5nTwqC2TWOnJcHvCQJwTJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/11



Parte
XIV

LA VEGETACIÓN DE LA PENÍNSULA IBÉRICA II: FORMACIONES HERBÁCEAS Y ARBUSTIVAS.
COMUNIDADES CLIMÁCICAS NO ARBÓREAS: PIORNALES, ESPINARES Y PRADOS DE
CUMBRE. PASTIZALES: CERVUNALES; PASTIZALES DEGRADATIVOS; MEGAFORBIOS.
TURBERAS. HUMEDALES: ESPECIALIZA

Parte
XV

FORMACIONES SINGULARES. PINSAPARES. CANUTOS. MATORRAL SEMIÁRIDO. BOSQUES
DE TETRACLINIS ARTICULATA. LA VEGETACIÓN DE LAS ISLAS CANARIAS.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR Universidad Pablo de Olavide FECHA			09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	kU5nTwqC2TWOnJcHvCQJwTJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/11



## 6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

ID. FIRMA

Metodología general	Explicación de los temas de forma presencial a través dediapositivas que se colgarán en la sección de contenidos del aula virtual. Esto es válido tanto para las EB como para las EPD.
Enseñanzas básicas (EB)	Las explicaciones del temario se guiarán mediante presentaciones de PowerPoint que los alumnos tendrán previamente disponibles en el aula virtual. Dichas presentaciones serán el soporte a partir del cual se explicarán con detalles los diferentes temas.
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)	Las EPD consistirán en sesiones de laboratorio en las que el profesor guiará a los alumnos en el proceso de aprendizaje de identificación de plantas. Cada alumno dispondrá de la bibliografía oportuna y de un estereomicroscopio, mediante el cual podrán acceder a caracteres no visibles a simple vista. El estudiante deberá aportar pinzas finas y aguja enmangada. Así mismo, los alumnos deberán componer un herbario de 100 plantas vasculares previamente identificadas por ellos en las sesiones de laboratorio.
Actividades académicas dirigidas (AD)	-

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020		

PÁGINA

8/11



### 7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

# Primera convocatoria curso)

- El 30% de la calificación procede de la evaluación continua.
- ordinaria (convocatoria de El 70% de la calificación procede del examen o prueba final. Consistirá en cuestionarios mensuales en las que se comprobará el nivel de conocimientos de cara a la identificación de plantas vasculares y la elaboración del herbario.

La prueba final constará de tres exámenes separados: 1. Examen teórico que contendrá 10 preguntas cortas. 2. Examen práctico en el que los alumnos recibirán 5 plantas vasculares que deberán identificar. 3. Examen oral del herbario.

### Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación)

La prueba de la segunda convocatoria consistirá de un examen único cuyos contenidos serán idénticos a los de la primera convocatoria.

#### Convocatoria extraordinaria de noviembre

Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.

Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB)

Durante la evaluación continua: No habrá evaluación continua de los contenidos teóricos.

Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Los alumnos que obtengan el máximo de 10 puntos en la prueba final de las EB, obtendrán 6 puntos sobre la nota final de la asignatura.

Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Idénticos criterios que en la primera convocatoria.

Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)

Durante la evaluación continua: Se realizarán tres pruebas intermedias a lo largo del curso en el que se comprobará el nivel de conocimientos adquiridos en identificación de plantas. Aquellos alumnos que superen dichas pruebas, no tendrán que presentarse a la parte práctica de la prueba final, si bien sí que deberán examinarse de forma oral del herbario.

Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Los alumnos deberán identificar 5 plantas vasculares y llevar a cabo un examen del herbario.

Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Idénticos criterios que para la primera convocatoria

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Univer	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	kU5nTwqC2TWOnJcHvCQJwTJLYdAU3n8j	PÁGINA	9/11



Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD)	Durante la evaluación continua: -  Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): -  Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): -
Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura	<ul> <li>1ª convocatoria: Los alumnos deberán conseguir un mínimo de 4 puntos sobre 10 en cada una de las pruebas para que pueda hacerse media.</li> <li>2ª convocatoria: Los alumnos deberán conseguir un mínimo de 4 puntos sobre 10 en cada una de las pruebas para que pueda hacerse media.</li> </ul>
Material permitido	En las pruebas de las EB los alumnos podrán disponer de cualquier material didáctico, siempre y cuando no contenga fotografías.
Identificaciones en los exámenes	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales	-

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR Universidad Pablo de Olavide			FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	10/11		

## 8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Tipo Referencia	Autores	Año	Título	Fuente	Páginas
-	Sitte, P. & al.	2004	Strasburger. Tratado de Botánica. 9ª ed	Ed. Omega	1 - 1134
-	Simpson, M.G	2010	Plant Systematics. 2ª ed.	Ed. Elsevier	1 - 590
-	Luceño, M. et al.	2005	Flora Silvestre y Ornamental del Campus de la Universidad Pablo de Olavide	Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía	1 - 483
-	Luceño, M., Vargas, P. & García, B	2016	Guía de campo del Sistema Central	Ed. Raíces	1 - 920

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR Universidad Pablo de Olavide			FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	ID. FIRMA firma.upo.es kU5nTwqC2TWOnJcHvCQJwTJLYdAU3n8j		PÁGINA	11/11	